

# El Gobierno confirma a los funcionarios que su sueldo seguirá congelado

Twitter



28/03/2012 | [Expansión.com](#)

(Añade datos de la reunión)

Madrid, 28 marzo.- El Ministerio de Hacienda y Administraciones ha explicado esta tarde en la Mesa General de la Función Pública las medidas incluidas en los presupuestos generales del Estado para 2012 que afectan al colectivo de funcionarios, entre ellas, el mantenimiento de la congelación salarial.

Fuentes del Ministerio han explicado que los presupuestos de 2012, que se aprobarán en el Consejo de Ministros del viernes, extenderán a todo el año las medidas adoptadas de forma urgente el pasado 30 de diciembre.

De esta manera, además de congelar el salario de los funcionarios, se mantendrá la ampliación de su jornada laboral de 35 a 37,5 horas, si bien esta medida afectará ahora no sólo a la administración central, sino también a la autonómica y la local.

Asimismo, se mantendrá la congelación de todas las plantillas de la administración salvo en el caso del personal docente, sanitario, las fuerzas armadas, las de seguridad y la inspección tributaria y laboral, cuya tasa de reposición de vacantes podrá llegar al 10 %.

Los presupuestos de 2012 ampliarán la excepción del 10 % a la policía local y a los cuerpos de prevención y extinción de incendios.

En la reunión ha participado la directora general de la Función Pública, Carmen Sánchez Cortés, así como representantes de la función pública de todas las comunidades autónomas y de los sindicatos con presencia entre el funcionario.

Según fuentes de Administraciones Públicas, Sánchez Cortés ha explicado en la reunión que el mantenimiento del sueldo de los funcionarios supone valorar su papel en un escenario de crisis en el que los ministerios verán reducido más de un 14 % su presupuesto.

Las mismas fuentes han aclarado que la reunión se convocó con carácter técnico y meramente informativo, razón por la que han lamentado que los sindicatos CCOO y UGT hayan manipulado el objeto de esta convocatoria "para alentar la huelga general".

Ambos sindicatos aseguraron ayer que el Gobierno "se burlaba" del derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos al convocar la mesa de la función pública un día antes de la huelga.